

VICERRECTORIA ACADÉMICA
Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 006007 - 05.09.16.

VISTOS: El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, las Resoluciones N° 841 de 1988, Resolución N° 8253 de 2015 y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1° ORDÉNASE EL PAGO DE \$ 500.000.- correspondiente a gastos de alojamiento y alimentación del Sr. **Juan Humberto Vera Gandulfo**, Professor Emeritus, Department of Chemical Engineering, McGill University, Montreal, Canadá Run: 3.949.633-k quien participará en el VIII congreso de estudiantes de ingeniería química y dictará curso de postgrado "Curso de Termodinámica de Ingeniería Química Avanzada en el programa Doctorado en Ciencias de la Ingeniería mención Ingeniería de Procesos, desde el 01 hasta el 30 de noviembre de 2016.

2° El gasto total de \$ 500.000.- (quinientos mil pesos) será imputado a: Centro de Costo 110, Ítem Gastos 267 de Presupuesto Universitario Vigente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

Dra. PATRICIA PALLAVICINI MAGNERE, Vicerrectora Académica.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento.

Saluda a usted,



GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

Distribución:

- 1. Contraloría Universitaria
- 1.- Vicerrectoría Académica
- 2.- Dirección de Postgrado
- 1.- Departamento de Finanzas.
- 1.- Dirección Doctorado en Ciencias de la Ing. mención Procesos
- 2.- Oficina de Partes.
- 1.- Archivo Central
- PPM/JCRA/pam.